

Acta 23/020

En la ciudad de Atlántida, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil veintitrés, siendo las 12:00hs, se reúne el Concejo Municipal de manera extraordinaria para recibir a delegación de Plenario de Municipios. Preside el Sr. Alcalde Gustavo González, ocupan sus bancas la Sra. Concejal Adriana de Sosa y los Sres. Concejales Juan Díaz y Daniel López. Participan en sala las Sras. Concejales Leticia Barrios, Marina Báez y Mariela Carvallo. Preside la delegación el Sr. Christian Morel, Presidente en funciones de la Mesa y Alcalde del Municipio de Río Branco. Se realiza una rueda de presentación en la que se explicitan los sectores partidarios que cada uno de los presentes representa.

El Sr. Presidente de la Mesa Ejecutiva informa que esta visita responde a una definición propuesta al asumir el rol en el marco de cumplirse diez años de la creación del Plenario de Municipios. La recorrida ha permitido visibilizar a cada Municipio y sus particularidades. La gira termina en octubre. Destaca la importancia de que estén presentes en esta sesión representantes de los tres partidos.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Gustavo González informando que Atlántida es referencia administrativa para toda la microrregión contando con trescientos cuatro funcionarios y varias gerencias, lo que redundaría en una situación de doble dependencia de muchos de ellos. Manifiesta su convencimiento de que es posible descentralizar más en la medida que se vuelquen más recursos. Los procesos de descentralización son, históricamente, muy largos, destaca la importancia de que Canelones está 100% municipalizado. El Concejo es la cara visible en la implementación de políticas públicas y el nuestro funciona mayormente por consenso, respetándose los espacios políticos de cada representante.

Sobre los destinos del presupuesto asignado: se sigue lo pautado en el POA. Se da apoyo a actividades vinculadas a la temporada y hay un fuerte apoyo al eje socio cultural.

El Sr. Alcalde, a solicitud del Sr. Christian Morel, da cuenta del funcionamiento de los fondos rotatorios para reparación de veredas. Se enviará informe por correo.

Toma la palabra el Sr. Concejal Daniel López quien ratifica lo expuesto por el Sr. Alcalde en cuanto a funcionamiento del Concejo y al conocimiento que sus integrantes tienen entre sí. Entiende que los vínculos están fortalecidos por el transcurso de dos períodos (o más en algunos casos) integrando de una forma u otra al Concejo. La representatividad por partido político no es un tema que suela explicitarse, ya que todos se sienten parte.

El Sr. Alcalde, Gustavo González, destaca la tarea que cada Concejal cumple, sobre todo en el área social. Considera que esto es posible también, gracias a que contamos con una estructura definida, un equipo. Cada Municipio debería tener la potestad de generar su propio organigrama, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades. Esto incluye el desarrollo de capacidades técnicas, el problema es que muchos municipios no cuentan ni siquiera con la cantidad de población necesaria para desarrollar estas estructuras.

Situación pos pandemia: Atlántida se encuentra transitando de la olla solidaria al Banco de Alimentos, la Concejal Adriana de Sosa informa que se trata de un trabajo articulado con los propios usuarios de la olla, trabajadores sociales y Comisión de Vecinos. Los insumos son obtenidos a través de la Intendencia, el Municipio y donaciones. La entrega de alimentos se realiza en función de las necesidades reales de quienes solicitan el apoyo, siendo muy importante el involucramiento de los usuarios ya que esto permite la autorregulación. También se destaca el apoyo del programa "Sembrando Soberanía" con la provisión de productos frescos de las huertas comunitarias.

Otro tema que surge es el de las personas en situación de calle cuya cantidad se ha visto incrementada en los últimos tiempos, falta articulación con MIDES y hay ausencia de DINALI. Se traslada a las personas al refugio de La Montañesa, pero falta acompañamiento.

El Concejal Daniel López, como representante de la Asociación de Turismo, enfatiza la importancia del tema también en términos turísticos, expresando que se esperaba otra actitud por parte de las autoridades pertinentes.

La Concejal Adriana de Sosa puntualiza que cada situación es atravesada además por problemas de salud mental, consumos problemáticos, situaciones familiares complejas por lo que el abordaje debería contemplar estos diferentes ángulos.

El Concejal Juan Díaz informa sobre el Plan de Alimentación Territorial de MIDES y las dificultades para acceder a él que han tenido los usuarios.

Se informa también del trabajo que se realiza con los cuidacoches, y se expresa la necesidad imperiosa de contar con mayor presencia de DINALI y políticas sociales.

Con respecto al Banco de Alimentos, se trata sobre todo, de revestir a la gestión de humanidad. Se informa también de las políticas de género que se aplican y las articulaciones con organizaciones sociales e instituciones.

Retirada la delegación, se procede a poner en consideración la creación de un fondo extrapresupuestal por el proyecto "Localidades Eficientes" y los gastos relacionados. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Res. 23/262

Siendo las 13:30hs y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resolución aprobada por unanimidad 26/262

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 064 al N°065.



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal